

## **Materiales de formación política de la «Cátedra Che Guevara – Colectivo Amauta»**



### **Aníbal Quijano** **Dependencia y marginalidad.** **El concepto de polo marginal**

Extractado de Quijano, A., "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización social", en Weffort, F., y Quijano, A. *Populismo, marginalización y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*, San José, Costa Rica, Universidad Centroamericana, 1973, pp. 180-213.

(...) En la historia del desarrollo capitalista, se han producido períodos en que con mayor o menor intensidad, quedaba fuera del mercado de trabajo una proporción considerable de la mano de obra en oferta, como consecuencia de los desequilibrios originados en la organización de la producción y en el mercado de trabajo, en el momento en que el capitalismo industrial pasó a ser el modo dominante de producción, primero, y posteriormente como consecuencia de las depresiones cíclicas de este modo y los secuentes reajustes en la estructura de poder entre los grupos capitalistas y en la organización de las relaciones de producción.

La mano de obra que así quedaba relativamente fuera de la capacidad de absorción del mercado de trabajo, tenía, sin embargo, la posibilidad de ser absorbida o reabsorbida en la producción, apenas el sistema ensanchó su aparato de producción en el primer momento, o apenas se reponía de las cíclicas depresiones. Y, en efecto, así ocurrió para la generalidad si no para la totalidad de esa mano de obra. Ello se debió a que la capacidad productiva del sistema y, en consecuencia, los mecanismos de acumulación, estaban en su integridad fundados en la explotación del trabajo obrero productivo.

En cambio, para la mano de obra que va quedando desplazada por sustitución con medios productivos enteramente técnicos, se cierra irreversiblemente toda posibilidad de reinserción directa y estable en el proceso productivo y, de ese modo, queda fuera del mercado de trabajo significativo para el desarrollo del modo de producción.

Este hecho introduce en el análisis dos cuestiones centrales:

1) ¿Qué constituye y qué significa esta mano de obra sobrante dentro de las nuevas tendencias del modo de producción?

2) Puesto que en una sociedad en que reducidos grupos controlan los medios de producción y los mecanismos de apropiación y de distribución de los bienes y servicios, el acceso a éstos depende, para toda la población que no pertenece a esos grupos, de los ingresos derivados de su participación en el proceso productivo, la segregación de todo rol significativo en ese proceso implica automáticamente el despojo de los ingresos respectivos para la mano de obra sobrante. Y puesto que esa población no solamente no desaparece físicamente sino que está en aumento, ¿qué otras fuentes de recursos de sobrevivencia y por lo tanto, qué nuevas formas de relación económico-social tenderán a elaborarse para los integrantes de esa mano de obra sobrante?

La primera de esas cuestiones conduce, para su esclarecimiento, a establecer las condiciones y los límites de la diferenciación de esta población, mano de obra sobrante, como fenómeno nuevo en su magnitud y en su significación, respecto del fenómeno equivalente en apariencia del "ejército industrial de reserva" que apareció en los primeros períodos de consolidación del capitalismo industrial como modo dominante de producción, y en los sucesivos períodos cíclicos de depresión de este sistema.

La segunda, lleva a establecer las condiciones o factores que permiten la sobrevivencia física de esta población sobrante y de su nueva inserción sociológica en la estructura de relaciones de dominación-conflicto del orden social en su conjunto, y ante todo en la dimensión económica de esa estructura.

### **Ejército industrial de reserva y población marginalizada**

Como se sabe, fue Marx quien acuñó el concepto de "ejército industrial de reserva", para el análisis de las condiciones en que se procesaba la organización del mercado de trabajo productivo, y de las funciones que en ese proceso cumplía la mano de obra no inmediata y directamente incorporada al proceso productivo, bajo las circunstancias en que se desarrollaba el capitalismo de su tiempo.<sup>1</sup>

Dejando de lado las circunstancias y los mecanismos que en el capitalismo del siglo XIX, generaban la presencia de una población trabajadora que no podía ser inmediatamente incorporada al proceso productivo, para los fines de esta discusión, es necesario señalar que esa mano de obra no-incorporada cumplía dos funciones fundamentales: a) la de permitir a la burguesía mantener deprimidos los salarios de la parte de los trabajadores incorporada a la producción, con la amenaza de sustituirlos inmediatamente por la que estaba fuera de la ocupación productiva; b) la de mano de obra potencial, lista para ser llamada al "frente industrial" —para continuar con la imagen militar implicada en la denominación— en el momento en que la ampliación de la capacidad ocupacional del aparato de producción lo hiciera necesario.

En ambos sentidos, esta mano de obra sobrante era, pues, efectivamente un "ejército industrial de reserva", como lo demostró luego el hecho de que en el curso de la diversificación y de la ampliación de la capacidad productiva del sistema, enteramente pivotado en ese período en la extracción directa de la plusvalía generada por el trabajo asalariado, esa mano de obra fue gradualmente absorbida por la ocupación productiva, sea directamente en el propio país o por migración posterior a otros países en que el capitalismo industrial comenzaba a desarrollarse. De ese modo, la segunda función que aquí llamaremos de "reserva", fue efectivamente cumplida y en general ocurrió del mismo modo tras cada depresión cíclica, cuando el sistema se recuperaba y se reajustaba apareciendo con acrecida capacidad productiva y de absorción ocupacional, aunque a partir de la gran depresión iniciada el 29 probablemente la capacidad de absorción ocupacional comenzó a tener una relación desequilibrada con la capacidad productiva del sistema.<sup>2</sup>

En cuanto a la primera función, que aquí denominaremos "salarial", se puede decir que, en términos generales, fue perdiendo su utilidad para el sistema y para sus dominadores, en la medida en que el desarrollo de la capacidad productiva del modo de producción, con su secuela de elevación general de los estándares de vida de la población, fue tendiendo a convertir en relativamente innecesaria la permanente depresión salarial, mientras del otro lado las crecientes necesidades de aumento de la productividad del sistema obligaban a una masiva incorporación de mano de obra y a una elevación de los niveles salariales para permitir a los trabajadores incrementar su productividad, aparte de que en estas nuevas condiciones la amenaza de sustitución era irrelevante. Es cierto, también, que el crecimiento del potencial económico de los países hegemónicos del capitalismo fue en gran medida el resultado de la explotación de los recursos y de los trabajadores de las regiones y países colonizados y más tarde imperializados, y ese crecimiento estuvo en la base de la elevación de los salarios y del nivel de vida general de la población trabajadora de esos países hegemónicos, en Europa y en Estados Unidos.

Sin embargo, respecto de esta función "salarial" del "ejército industrial de reserva", su relativa pérdida de utilidad para el sistema que acaba de ser apuntada en términos generales, requiere ser ahora precisada en dos direcciones centrales:

1) Si bien una vez sobrepasado el primer período de "acumulación capitalista primitiva", la función "salarial" fue dejando de ser plenamente relevante, cada una de

las cíclicas depresiones y reajustes del sistema llevaron a la necesaria reproducción de ambas funciones del ejército industrial de reserva, pero sin duda sobre todo de la "salarial", en tanto que conforme la capacidad productiva del sistema acrecía por la introducción de medios técnicos, cada una de las crisis en que ese proceso estaba implicado, hacía inevitable que una proporción mayor de mano de obra tuviera dificultades de ser reabsorbida en los niveles ocupacionales de más alta productividad y de mayor nivel de calificación, y en consecuencia la mano de obra sobrante pasaba a llenar la función "salarial" respecto de la mano de obra ocupada en los niveles de más baja productividad y de calificación de la estructura de producción.

Dentro de este mismo marco, el desarrollo desigual entre las diversas ramas de producción y entre los diversos niveles de cada una de ellas, implica permanentemente que en las ramas y niveles de menor capacidad productiva y de menores exigencias de calificación ocupacional, la amenaza de sustitución y la depresión salarial relativa no pueden dejar de estar permanentemente presentes, si se tiene en cuenta la consideración precedente. Esto es, el desarrollo desigual de las varias ramas y niveles que en cada instancia del sistema existen, es uno de los factores centrales de determinación de las condiciones en que se organiza el mercado de trabajo y es en función de esa tendencia radical del modo de producción, que la naturaleza y las funciones del "ejército industrial de reserva" deben ser examinadas.

2) Todo ello, sin embargo, tiene como marco empírico de referencia únicamente a los países y niveles autónomos, desarrollados y hegemónicos del capitalismo. Pero éste es, además, un sistema de ordenamiento internacional e interregional del proceso de producción y de mercado, cuyo rasgo central es la jerarquización de sus componentes nacionales y/o regionales entre los varios niveles de desarrollo del modo de producción y los correspondientes niveles de dominación dentro del sistema. Dentro de este marco más amplio de referencia el problema global del "ejército industrial de reserva" se plantea de modo diferente a como fue planteado, tomando en cuenta únicamente el conjunto de países hegemónicos.

A medida en que los países que se incorporaban al sistema en condición de centros hegemónicos, en cada una de las etapas de cambio de este modo de producción y de desplazamiento de poder hegemónico entre esos países, fueron extendiendo el área de dominación del capitalismo hacia otras regiones y países con diferentes estructuras de producción, la explotación de recursos naturales y de los trabajadores de estas regiones y países contribuyó decisivamente —como se señaló— a que en los países hegemónicos del sistema se incrementara la capacidad productiva del modo de producción, y la acumulación de capital, de modo que este nuevo potencial económico permitió elevar el nivel general de vida de la población, y modificar las relaciones salariales y de ocupación que explican los cambios de magnitud de la sobre-población relativa, en los diferentes períodos del sistema en los países metropolitanos.

Del otro lado, sin embargo, en los países y regiones que se incorporaban al sistema en condición dominada, la previa estructura pre-capitalista de producción se modificaba, no solamente porque se subordinaba a las necesidades de la dominación del modo de producción capitalista, sino sobre todo porque era constantemente penetrada por fragmentos estructurales procedentes de este modo de producción, bajo modalidades diferentes que correspondían a cada una de las etapas de desarrollo del mismo.

Se producían de ese modo combinaciones de diversa configuración, según las regiones y previas estructuras de producción, de un lado, y según las etapas del desarrollo capitalista en que esas regiones eran sometidas a la dominación de este

sistema, del otro, entre modos de producción pre-capitalistas y el modo capitalista de producción. Esas configuraciones, sin embargo, se articulaban en torno de la dominación capitalista y sufrían un proceso de mayor o menor homogenización capitalística dependiendo de sus formas específicas de articulación dentro del sistema dominante. En muchos casos, las previas estructuras productivas fueron enteramente dislocadas y la población y los recursos productivos se rearticulaban en una estructura capitalista de bajo nivel de desarrollo; en otros, el sistema se estableció sobre la base de la completa aniquilación física de la población ocupante de los territorios dominados. El resultado común, sin embargo, fue la emergencia de nuevas áreas en que el capitalismo como modo de producción no podía alcanzar un pleno, rápido y homogéneo desarrollo como consecuencia del sometimiento de esas áreas a las necesidades de explotación y de dominación de los centros hegemónicos del sistema. Ingresaron, pues, dentro de ésta, en condición dominada integrando el nivel subdesarrollado del mismo, y las formaciones histórico-sociales que se desarrollaron sobre esa base, se caracterizan por el hecho de que sus tendencias estructurales son dependientes de los patrones cambiantes de su articulación con los centros hegemónicos.

En esas condiciones, los cambios que se producían en la organización de la producción y de las relaciones de trabajo, no podían dejar de arrojar constantemente nuevos contingentes de mano de obra al mercado de trabajo, pues la población o gran parte de ella era forzada a abandonar su previo lugar ocupacional, por la desarticulación de las estructuras anteriores de producción, el despojo de sus recursos productivos, etc., y a incorporarse a las nuevas relaciones de producción o a buscar hacerlo, en las explotaciones agro-extractivas controladas por el capitalismo metropolitano. El nuevo mercado de trabajo que así se generaba en el nivel dependiente y subdesarrollado del capitalismo y los contingentes de trabajadores que lo integraban, sea incorporados a la ocupación o impedidos de hacerlo, no puede ser referido para su análisis únicamente al marco estricto de los países subdesarrollados, pues si se considera el sistema en su conjunto, teóricamente es también imprescindible establecer las relaciones entre los mercados de trabajo en ambos niveles del sistema, el dominante y el subordinado.

En primer lugar, es necesario anotar que las relaciones entre la mano de obra ocupada y la de reserva dentro del nivel subdesarrollado, antes que la producción industrial fuera introducida allí, no pueden ser pensadas como relaciones entre un "ejército industrial activo" y un "ejército industrial de reserva", en tanto que la producción industrial estuvo ausente de este nivel durante todo un largo período, eso lleva a considerar que la parte no directamente ocupada de los trabajadores en el proceso productivo capitalista de tipo dependiente, era un "ejército de trabajadores agroextractivos de reserva", pero sin duda "sus funciones no eran del todo equivalentes a las del "ejército industrial de reserva", respecto de la parte ocupada de los trabajadores, pues si es verdad que la función de "reserva" era plenamente cumplida, no ocurrió lo mismo en relación al salario, ya que normalmente el salario de los trabajadores en las empresas más definitivamente capitalistas era más alto que en las otras, y la mano de obra asimilada a este mercado pero no ocupada, no fue muy importante en este período.

En segundo lugar, la población no ocupada en el mercado capitalista "subdesarrollado" o "ejército agroextractivo de reserva", no podía cumplir respecto de los trabajadores metropolitanos funciones de "reserva" o "salariales" equivalentes a las del "ejército industrial de reserva" metropolitano respecto de la población ocupada. La relación que se estableció fue exactamente la inversa: el incremento del nivel salarial y

de vida de los trabajadores metropolitanos fue el correlato de la depresión salarial y de nivel de vida de los trabajadores de los países dependientes.

Sin embargo, la situación cambia a partir del momento en que la producción industrial es introducida en el nivel subdesarrollado y dependiente del capitalismo, Y sobre esto, es importante señalar que no disponemos de un fondo de investigaciones previas en esta dirección, por lo cual aquí nos limitaremos a proponer ciertas hipótesis cuyo valor heurístico debe ser explorado por investigaciones específicas.

La generalización de la producción industrial en una amplia parte de los países capitalistas subdesarrollados, coincide en líneas generales con el período en que la revolución tecnológica y la automatización de la producción industrial, causan en los países metropolitanos los efectos de "marginalización" de un sector de la mano de obra industrial. Pero la introducción y el relativo crecimiento de la producción industrial ligera e intermedia en un buen número de países subdesarrollados y en particular en América Latina, es bastante anterior a la automatización, y ocurre en especial a partir de la depresión de los años 30.

Tomado el sistema capitalista internacional en su conjunto, esta extensión de la producción industrial o de un sector de ella fuera de los límites de los países hegemónicos convierte a un sector de los trabajadores arrojados al mercado de trabajo urbano-industrial en los países subdesarrollados, en "ejército industrial de reserva" respecto de las necesidades de ensanchamiento de la producción industrial del sistema y de las necesidades de aumentar la acumulación capitalista. Desde ese mismo punto de vista, esos trabajadores son también un "ejército industrial de reserva" respecto de la mano de obra industrial de los propios países metropolitanos.

En efecto, mientras que en el período anterior, la elevación del nivel general de vida y de los salarios de los trabajadores metropolitanos, se hacía sobre la base de la depresión salarial y del nivel de vida de los trabajadores agroextractivos de los países subdesarrollados, porque el aumento de la capacidad productiva del capitalismo metropolitano y correspondientemente de la capacidad de acumulación del capital, se fundaba sobre todo en la incorporación de la mayoría si no de la totalidad de los trabajadores metropolitanos, en este nuevo período las posibilidades de acumulación del capital industrial cuentan también con la explotación de la mano de obra de los países subdesarrollados y en consecuencia, parece lógico sospechar que el nivel salarial y de vida de un sector de los trabajadores metropolitanos, ocupado en las mismas ramas de producción y en el mismo nivel que las que se desarrollaban en los países dependientes, ingresara en un proceso de estancamiento y de deterioro relativo mientras solamente el nivel salarial de los trabajadores de las más complejas ramas de producción industrial, inexistentes en los países subdesarrollados, mantuviera sus chances de incremento o de mantenimiento.

No resulta enteramente arriesgado adelantar esta hipótesis, si se tiene en cuenta que la burguesía ha ido desplazando la producción industrial de las ramas menores, a otros países donde el costo salarial es mucho menor en empresas bajo su control financiero, administrado y tecnológico o bajo cualquiera de estos aspectos, al propio tiempo que se esfuerza por desarrollar el proceso de automatización de las ramas más complejas y más productivas de la industria en los países metropolitanos. Es cierto que ese desplazamiento ha ocurrido sobre todo hacia otros países metropolitanos si se considera principalmente la producción destinada al consumo metropolitano, pero de otro lado, ha ocurrido lo mismo hacia los países subdesarrollados para cada vez más

numerosas y relativamente importantes ramas, cuya producción se destina a la población de estos mismos países subdesarrollados.

Que así haya ocurrido o pueda ocurrir más adelante, con la incorporación de algunos de los menos subdesarrollados de los países dependientes a ese proceso, implica necesariamente que para un importante sector de trabajadores de Estados Unidos, las posibilidades de elevar su nivel salarial se van deteriorando, y para otros sectores de trabajadores crece la dificultad de encontrar ocupación industrial, cuando buena parte de la producción industrial se está procesando fuera, pero bajo el control de los mismos grupos empresariales norteamericanos. Así, por ejemplo, al mismo tiempo que se reduce constantemente la mano de obra en la industria automovilística en USA, las mismas empresas montan plantas de ensamblaje y de fabricación en muchos países subdesarrollados.

Los estudiosos norteamericanos han comenzado a inquietarse seriamente en los años recientes, por el aumento de la pobreza en su país, esto es de la pobreza relativa, precisamente cuando la capacidad productiva del sistema alcanza sus más altas cúspides. Pero sería interesante investigar qué relaciones hay entre la mayor concentración y segregación de la población pobre en los Estados Unidos y el desplazamiento de numerosas ramas de producción industrial fuera del país y de extensión de la producción industrial menor a un grupo creciente de países subdesarrollados, bajo el control mayoritario de los propios empresarios norteamericanos, y a países desarrollados como Japón, donde los costos salariales son menores que en Estados Unidos. El proceso de automatización es relativamente reciente y afecta a un sector relativamente restringido de la producción industrial, y los otros niveles de la revolución tecnológica no bastarían, por considerables que fueran sus efectos, para dar cuenta del inmenso crecimiento de los sectores pobres de la sociedad de más alto desarrollo del mundo capitalista, sectores que no necesariamente tienen que ser solamente aquellos que ya no tienen la posibilidad de mantenerse en o de incorporarse a los procesos de producción en las ramas más productivas. Esto es, que son probablemente en su mayoría, trabajadores activos en el proceso productivo, pero precisamente en aquellas ramas y niveles en que los salarios pueden ser deprimidos gracias a la explotación con menores salarios de los trabajadores de los países subdesarrollados o de otros países hegemónicos con estándares de vida menores que en los Estados Unidos, en las mismas ramas y niveles de la producción industrial.

La discusión anterior pone de relieve diferencias fundamentales entre el "ejército industrial de reserva" y la mano de obra sobrante en el mercado actual de trabajo como consecuencia de la revolución tecnológica.

1. La función de "reserva" que el "ejército industrial de reserva" cumplía en el capitalismo, no puede ser más desempeñada en absoluto por la nueva mano de obra sobrante, pues mientras aquél estaba en "reserva" para ser incorporado al proceso productivo apenas fuera necesario para el incremento de la capacidad productiva del sistema, la mano de obra hoy sobrante no tiene ya ninguna posibilidad de ser de nuevo incorporada a la producción, pues el aumento de la productividad y la producción del sistema tienden a residir ahora en medios enteramente técnicos. Ya no es, pues, reserva sino simplemente sobrante.

2. La función "salarial" del "ejército industrial de reserva", sin embargo, sigue aún en pie para esa mano de obra sobrante, en relación con los trabajadores ocupados en las ramas de producción industrial y de otras actividades económicas cuyo nivel tecnológico no ha alcanzado aún los niveles más altos, o en las empresas cuya

capacidad financiera no permite su plena tecnologización y que en consecuencia llevan camino de ser despojadas de su actual posición. Desde este punto de vista, la mano de obra ocupada en estas ramas y/o empresas en los países metropolitanos, está en relación con el "ejército industrial de reserva" que se genera en los países subdesarrollados a donde esas ramas de producción tienden a desplazarse, siempre bajo el control de los grupos empresariales metropolitanos.

3. Desde el punto de vista de la función "salarial", en consecuencia, la mano de obra sobrante sigue aún cumpliendo como "ejército industrial de reserva", pero sólo para los más bajos niveles tecnológicos y financieros del aparato de producción y de actividad económica general. De ese modo, hay una superposición entre el "ejército industrial de reserva" y la mano de obra sobrante en el mercado actual regido por la revolución tecnológica.

4. No obstante, analíticamente, ambos deben ser considerados como fenómenos de naturaleza y, por lo tanto, de significación histórica diferente. En esta perspectiva, la mano de obra sobrante puede ser bien caracterizada como "mano de obra marginalizada".

5. En la medida en que los efectos de la revolución tecnológica deben tender a incrementarse constantemente, al paso de la propia complejización de la tecnología y de su penetración en el cuerpo entero de la organización productiva, mientras el actual modo de producción capitalista persista, la "mano de obra marginalizada" debe tender a crecer en número y significación en la sociedad. Eso implica que no obstante sus superposiciones actuales con el "ejército industrial de reserva", su nuevo carácter de "marginalizada" se irá acentuando y definiendo.

6. "Ejército industrial de reserva" y "mano de obra marginalizada", constituyen de ese modo dos conceptos diferentes. Eso muestra que la tendencia del modo de producción capitalista de producir una "sobre-población relativa" en la organización de las relaciones de trabajo, se procesa de modo distinto en contextos históricos diferentes. En el actual, la producción de este fenómeno está regido por la revolución tecnológica, fundamentalmente.

7. El mercado de trabajo que se configura a partir de esta revolución tecnológica en el capitalismo desarrollado, tiende a ser en lo fundamental, restrictivo y marginalizante.<sup>3</sup> (...)

## **1. El "polo marginal" de la estructura económica**

El proceso denominado como "revolución tecnológica" no afecta-homogénea y sistemáticamente a la totalidad de la estructura productiva y deja actividad económica general de la sociedad, sino que introduce un nuevo elemento de desequilibrio entre las diversas ramas<sub>r</sub> de la producción y dentro de éstas entre cada uno de sus niveles. Esto es, la desigualdad de desarrollo de los varios sectores y ramas de la estructura económica se hace aún más marcada.

Así, por ejemplo, en los Estados Unidos, las ramas que actualmente emplean los procedimientos e instrumentos técnicos más complejos son, principalmente, las de la producción de armamentos, de naves para la exploración espacial, y en menor medida las de productos de tipo electro-mecánico para el uso cotidiano. De ese modo, estas ramas se colocan en un nivel más alto que las demás.



Sin embargo, en las otras ramas de la producción, un nivel menor de tecnificación trae igualmente consecuencias de desequilibrio entre las empresas, en razón de la capacidad financiera de utilización de los nuevos medios tecnológicos para el aumento de la productividad y de la acumulación de capital.

Todo este proceso, en su conjunto, hace que la mano de obra que es impedida de ocupar un rol en el proceso productivo en las ramas de más alta tecnificación, sea forzada a buscar su incorporación solamente en las ramas de menor nivel de productividad y dentro de éstas en las empresas de menor capacidad financiero-tecnológica. Y, en la medida en que la afluencia de mano de obra a este nivel del mercado de trabajo va creciendo, es inevitable que una proporción considerable, que sin duda tiende a aumentar por los factores antes señalados, sea literalmente arrinconada en un nivel de actividad económica cuya significación para la productividad del sistema es prácticamente nula o completamente decreciente.

Lo anterior indica que el proceso de "marginalización" de la mano de obra, opera paralelamente a la "marginalización" de un conjunto de roles y de relaciones económicas, ambos respecto de los niveles predominantes de productividad del sistema y, por esa vía, respecto de las necesidades de acumulación de capital de los grupos burgueses dominantes.

Se va generando, de ese modo, una franja de actividad económica, para la cual aquí se propone la denominación de "polo marginal" de la estructura económica, que se configura por:

1. Ocupaciones de mínima productividad, que usan recursos residuales de producción u otros no-residuales pero en escala muy limitada, que requieren calificaciones cuya significación es ya obsoleta o está en curso de serlo respecto de las necesidades respectivas de los niveles dominantes de las ocupaciones del sistema.

2. Ocupaciones completamente desligadas de la producción directa de bienes y por lo tanto de la producción de valor, que exigen ninguna o muy baja calificación y que, por eso, tienden a ser inestables.

Ambos tipos de ocupaciones pueden ser considerados como "marginales", en tanto que roles ocupacionales como tales, independientemente de los individuos que las portan.

3. Por su naturaleza "marginal", esas ocupaciones sólo pueden tener un mercado de trabajo no solamente reducido o de amplitud decreciente, sino además inestable.

4. Las relaciones de trabajo a que dan lugar, en consecuencia, son o tienden a ser igualmente inestables por su precaria estructuración.

5. Los ingresos que los ocupantes de estas posiciones pueden derivar, serán necesariamente limitados, inestables y se configurarán sólo con parte de los elementos con que los ingresos normales en los otros niveles ocupacionales centrales del sistema se configuran en un momento determinado. Así, por ejemplo, el salario probablemente no incluirá las prestaciones sociales (v. gr. vacaciones, seguridad social, etc.), ni la parte denominada "participación en las utilidades", en ciertas empresas.

De esa manera la población marginalizada lo es tanto porque está impedida de ocupar los roles de mayor productividad del sistema, como porque está forzada a refugiarse en una estructura de actividad económica que, como tal es también marginalizada.

En las mayores ciudades de los Estados Unidos, por ejemplo, se puede observar en la actualidad la gran cantidad de pequeñas empresas, que viven de pequeñas industrias de muy baja productividad, con mano de obra de muy baja calificación, que producen por lo general vestidos de mala calidad para el mercado de las capas más pobres de la población; la inmensa proporción de mano de obra arrinconada en lo que se denomina *janitorial work*, esto es, actividades de servicios manuales de diversa índole que no requieren de mayor calificación, que permiten muy bajos salarios y que son inestables. En otras zonas del país, las actividades de minería residual en que se refugia un importante número de trabajadores como secuela de la crisis de la actividad minera en aquellas zonas, o la agricultura residual en otras áreas, ilustran fácilmente la existencia efectiva de un "polo marginal" de la estructura económica del país de más alto desarrollo del mundo de hoy.

El concepto de "polo marginal" de la economía permite mostrar que la mano de obra "marginalizada" no es expulsada del sistema, ni se produce lo que entre algunos economistas dentro y fuera de América Latina conciben como un nuevo "dualismo estructural": la oposición entre un "sector integrado" y un "sector marginal". Por el contrario, de lo que se trata es de la acentuación de los desequilibrios entre los varios niveles del sistema, por el desarrollo o, mejor, crecimiento de un nivel cuya significación para las necesidades de productividad de los sectores nucleares del sistema es casi insignificante y que es, en este preciso sentido, "marginal", pero no obstante lo cual, hace parte integrante del sistema tomado en su conjunto y obedece a su lógica histórica de desarrollo.

A partir de aquí debe ser posible explorar teóricamente las funciones —y por tanto el significado— de la mano de obra marginalizada en la economía global, a través de las funciones específicas que cumple el "polo marginal" dentro de ésta, esto es, a través de las relaciones entre este "polo" y cada uno de los otros niveles de la estructura económica. Y por su lugar en esa matriz, será posible establecer las relaciones de la población marginalizada, en tanto que estrato, con cada uno de los otros grupos sociales básicos de interés en la sociedad, y con cada una de las instituciones que articulan esos intereses.

En esta parte del trabajo baste indicar someramente que: a) el polo marginal de la economía contiene, o tiende a contener, elementos en su mayor parte desligados de toda relación directa con la función productiva, y que sólo un sector minoritario de esos elementos cumple funciones marginales de producción; b) en consecuencia, las relaciones de producción entre el "polo marginal" y el "núcleo dominante" del sistema son fragmentarias e indirectas; c) no obstante, la relación es directa con los niveles bajos de la estructura productiva, para la parte del polo marginal formada por elementos vinculados a la producción marginal, ya que la mínima plusvalía producida es apropiada por la pequeña burguesía, en tanto que para la gran burguesía esa plusvalía es insignificante y no necesaria; d) en cambio, desde el punto de vista de la realización de la plusvalía, la estructura económica marginal cumple una función de mayor importancia, no tanto en relación a su rendimiento como mercado para la producción de los más altos niveles, sino por su amplitud como mercado para la producción de los niveles bajos y, en menor medida, medios, del aparato productivo;<sup>4</sup> e) en "conjunto, el "polo marginal" de la economía, lejos de constituir un "sector" separado y aún opuesto al "sector integrado", es el nivel más bajo de la estructura de actividad económica general del modo de producción capitalista contemporáneo y está relacionado directamente con los procesos de realización de la plusvalía para los niveles medios y bajos del sistema y fragmentariamente con el proceso productivo.

Pero esas relaciones son, por su naturaleza, inestables y precarias, y no pueden ser estructuradas de manera consistente.

Desde esta perspectiva, la "población marginalizada" en tanto que ocupante de ese "polo marginal", entra en relaciones de producción peculiares con los otros grupos de la sociedad. De un lado, su relación con la gran burguesía no es una relación de explotación directa, en tanto que no produce ni puede producir plusvalía para ese nivel de la burguesía. Eso no obstante, entra con ésta en una relación de dominación indirecta, tanto porque sigue proveyendo de un cierto mercado para la realización de la plusvalía, como porque el despojo de ocupación productiva e ingresos respectivos de un sector creciente de la población del sistema, implica para la burguesía dominante una mayor acumulación de beneficios. Eso se comprende sin dificultad puesto que la acumulación de capital le es proveída a la burguesía por la altísima capacidad productiva de los medios técnicos, esos beneficios no tienen que ser compartidos con la mano de obra que precisamente ha sido desalojada en esa producción. Dado que la acumulación de capital y la apropiación privada de la producción social es la característica dominante del sistema, los beneficios que la burguesía obtiene vía los medios técnicos, tampoco llega hacia la mano de obra marginalizada, sino a través de una precaria política de asistencialismo, que subsidia un mínimo nivel de sobrevivencia de los marginados, como recurso para amortiguar los conflictos posibles. En eso reside la paradójica situación de una sociedad cuya capacidad productiva y cuya riqueza es cada día mayor, pero donde una proporción creciente de la población es sometida a una situación de creciente pobreza relativa.

Sin embargo, si en la dimensión producción, la relación económica de los marginalizados con la burguesía es un modo de dominación indirecta, la relación de explotación directa se articula a través del trabajo no-productivo, pero que hace parte de los otros mecanismos destinados a la organización de la producción y a la organización de la realización de la plusvalía, así como a través de la participación de esa población en el consumo de los bienes y servicios producidos por los más bajos niveles del sistema y aun de los intermedios.

La estructura global de las relaciones económicas entre los dominadores del sistema y los "marginalizados" es pues inconsistente, precaria, inestable y fragmentaria. Las implicaciones de este hecho para la constitución de la población marginalizada en tanto que grupo, son indudablemente fundamentales, pero no serán examinadas en esta oportunidad. Sólo debe quedar indicado aquí, que ese tipo de relaciones de dominación no pueden engendrar relaciones de clase directas, y que es en función de ello que las relaciones de grupo de la población marginalizada tienden a establecerse con el Estado más bien que con la clase dominante como tal. Es decir, a través de una instancia mediadora que si bien opera en función de los intereses de la clase dominante, aparece también en función de la articulación total del sistema, y por ende, de regulación de los conflictos entre los grupos sociales básicos.

Lo último explica bien por qué la estructura de sobrevivencia de los marginalizados no se agota únicamente en el "polo marginal" de la economía, sino que se integra también con el "asistencialismo" del Estado, a través del sistema de bienestar social de las "campañas" contra la pobreza. Esa política "asistencialista" del Estado relieves el carácter mediador de éste en las relaciones entre la clase dominante y la población marginalizada.

Todo ello permite concluir que si bien la marginalidad se funda en los mecanismos que en la estructura de distribución de ocupaciones introduce el desarrollo

tecnológico, a partir de ello se genera un modo de existencia social global, en que cada una de las dimensiones básicas asume características específicas que deben ser establecidas. Es decir, hay que determinar la función y el significado del proceso de marginalización actual en cada una de las dimensiones básicas —económica, social y política— de la estructura global de dominación que constituye el modo de producción capitalista y en cada una de las formaciones histórico-sociales a que ha dado existencia. La configuración conjunta de ese modo de existencia social en la sociedad capitalista contemporánea, constituye el concepto de "marginalidad" del cual la segregación ocupacional es la dimensión fundante o determinante.

Esa dimensión es determinante, en el preciso sentido de que de ella deriva el carácter fundamentalmente diferente de las relaciones entre el "polo marginal" de la economía y el "núcleo central" de ésta, y en consecuencia de las relaciones entre la población afectada a ese "polo marginal" y cada uno de los otros grupos de interés social, respecto de las relaciones que entre todos estos términos podían haberse configurado en los períodos precedentes del desarrollo capitalista.

En efecto, tanto los estudios clásicos como los más recientes acerca de los procesos ocupacionales y sociales en la historia del sistema, muestran claramente que en diversos momentos ha existido una población-mano de obra, que no estaba directamente ocupada en los roles productivos hegemónicos del modo de producción en esos momentos, y estaba forzada a refugiarse en una estructura de relaciones económico-sociales equivalentes a las que ahora define el concepto de "marginalidad". Sin embargo, como la discusión anterior muestra, esa situación tenía carácter coyuntural, constituía un fenómeno transitorio y cíclico del sistema y no una tendencia secular.

Tanto la literatura científica como la narrativa que se refiere a la situación económica, social y política de esa población en ciertos momentos del sistema, particularmente durante el proceso de consolidación del capitalismo industrial como modo dominante de producción, dan cuenta de que esa situación podría ser, en muchos aspectos, inclusive peor que la que ahora tienen las poblaciones "marginalizadas",<sup>5</sup> si se recuerda, por ejemplo, que los trabajadores no-ocupados o sub-ocupados en los primeros periodos de desarrollo capitalista, carecían de toda organización, de derechos políticos, etc. y los mecanismos asistencialistas del Estado no se habían puesto en juego, puesto que la ideología burguesa imperante sobre el papel del Estado en la economía, excluía la intervención de éste en el ordenamiento del proceso productivo y en la regulación de los conflictos inherentes, en la forma en que hoy día se despliega.

Puede afirmarse, en consecuencia, que desde el punto de vista empírico, la "marginalidad" como sinónimo de "pobreza" pudo haber sido inclusive más severa antes del período actual, considerada empírica y aisladamente. Sin embargo, lo que diferencia estos fenómenos de los que los conceptos de "marginalización" y de "marginalidad" dan cuenta ahora, es el carácter permanente e irreversible de esta situación social, determinado por las nuevas tendencias raigales del mercado de trabajo.

En las nuevas condiciones, pues, el "polo marginal" de la economía pasa a ser un fenómeno estructural permanente y la "población marginalizada" un estrato nuevo y con funciones y significado nuevos dentro de la estructura global de dominación y de conflicto de la sociedad, cualesquiera que sean las características empíricas que puedan ambos asumir en el futuro del sistema. Eso demuestra también de paso, la limitación inherente de una concepción empirista, para la cual la situación social "marginal" se define a partir de sus características empíricas.

## La especificidad del proceso de marginalización en América Latina

No obstante que la economía de esta región que hoy se denomina América Latina, fue incorporada al proceso capitalista desde los inicios mismos de éste y ha jugado un papel importante en el desarrollo y consolidación del modo de producción industrial-capitalista, el proceso de producción industrial no ha comenzado aquí sino más de un siglo después que en los países metropolitanos dominantes. Y, además, en tanto que fenómeno determinante, en su tendencia a servir como eje de articulación del proceso económico en su conjunto, su historia en América Latina se remonta solamente a las últimas cuatro décadas.

Se podría pensar, por eso, que la incapacidad actual del mercado de trabajo latinoamericano regido por el proceso de industrialización, para absorber a la mano de obra que es forzada o motivada a abandonar su lugar en los otros sectores de la economía o que aparece como resultado del crecimiento demográfico, es solamente una reedición con algunas variantes, del proceso de formación de un "ejército industrial de reserva" que caracterizó el período de emergencia y desarrollo de la producción industrial en los países originarios y ante todo en Inglaterra.

En tal caso, la situación de la mano de obra no incorporada a los roles hegemónicos del proceso productivo, tanto en relación al mercado de trabajo, como a su lugar en las relaciones de dominación y de conflicto en la sociedad, sería temporal y debería esperarse que el ensanchamiento del aparato productivo y el desarrollo de la producción-industrial, puedan conducir a la incorporación de esa mano de obra al proceso productivo.

Los hechos revelan, sin embargo, una tendencia radicalmente inversa y los resultados de prácticamente todos los estudios sobre el comportamiento del mercado de trabajo en América Latina coinciden en señalar que —como afirma Furtado— "cuanto mayor el nivel de industrialización alcanzado por un país, es menor su capacidad de absorción de mano de obra adicional".

Según los datos más recientes, la industria manufacturera absorbía en 1925 el 13.6 por ciento de la mano de obra activa, y en 1965 el 14.2 por ciento. Las cifras son aún más acusadoras si se tiene en cuenta que de esos porcentajes, la industria fabril absorbe en 1965 sólo el 7.7 por ciento, mientras que el 6.5 por ciento es absorbido por la artesanía. Esto es, 40 años de desarrollo industrial, en que esta rama ha pasado a constituirse en el eje de articulación de toda la estructura económica, indican que el aumento de la producción y de la productividad están cada vez menos fundados en la ampliación de la capacidad de absorción de mano de obra. De hecho, a partir de 1945, precisamente cuando la producción industrial tiende a generalizarse en América Latina y a elevarse la inversión y la productividad respectiva, se registra un práctico estancamiento de su capacidad de absorción de mano de obra.

Entretanto y justamente como parte del proceso de desequilibrios y reajustes, que el crecimiento de la actividad industrial entraña para la estructura global de la economía, la mano de obra del sector primario tiende a disminuir pasando de 59.9 por ciento en 1925 a 48.6 por ciento en 1965, acelerándose ese proceso sobre todo a partir de 1950 en que la mano de obra agropecuaria era todavía de 56.4 por ciento sobre el total de la población económicamente activa.<sup>8</sup>

Impedida de incorporarse a la actividad productiva urbano-industrial, la mano de obra tiende a ubicarse principalmente en los sectores de servicios. La misma fuente que

aquí se usa, indica que la mano de obra de estos sectores pasó del 26.4 por ciento en 1925 al 37.2 por ciento en 1965, acelerándose la tendencia sobre todo a partir de 1950 en que era el 29.1 por ciento del total de la población activa.

Estas tendencias entrañan, necesariamente, que una proporción creciente de la población económicamente activa, tiende a quedar en condiciones de desocupación y subocupación en cada uno de los sectores y ramas de la actividad económica; las cifras acerca de esto no pueden ser suficientemente precisas por la ausencia de investigaciones más minuciosas. Pero los cálculos muestran una situación impresionante. Así, en 1960 la población desocupada y subocupada constituía aproximadamente el 40 por ciento del total de la mano de obra activa. Los cálculos sobre la mano de obra netamente desocupada indican que aproximadamente el 27.4 por ciento del total de la mano de obra activa de América Latina estaría en esa condición,<sup>9</sup> para 1960. Posteriormente, la situación no parece haber variado en relación con la tendencia general.

De esa manera, aparece con claridad que el mercado de trabajo regido por la industrialización en América Latina, sigue también una tendencia marginalizante y no únicamente de formación de un "ejército industrial de reserva" a la manera del capitalismo industrial originario. Y esa situación remite, para su explicación, a preguntarse por qué la industrialización en América Latina, no obstante su carácter relativamente reciente y subdesarrollado, produce un mercado de trabajo cuyas tendencias básicas entroncan con las que rigen el mercado de trabajo del nivel desarrollado del capitalismo industrial en la actualidad.

### **El carácter dependiente, desigual y combinado del subdesarrollo capitalista en América Latina**

La estructura de producción y de dominación social y política de la sociedad en América Latina es originaria y constitutivamente dependiente de los modos según los cuales, en cada momento de su historia se articula a los procesos históricos fundamentales del desarrollo del modo de producción capitalista, originados en los centros hegemónicos del sistema. Esto es, las leyes históricas que rigen los procesos estructurales básicos, el modo como se organizan las relaciones de producción, las relaciones entre los sectores fundamentales de interés social, en las dimensiones social y política, resultan, en cada momento, del modo de articulación de América Latina dentro de los procesos históricos que mueven el sistema internacional capitalista en su conjunto y que tienen su origen en el nivel dominante del sistema, es decir, en los países hegemónicos.

"Dependencia" es, por lo tanto, un concepto que da cuenta, al mismo tiempo, del cambiante sistema de relaciones entre los varios niveles de desarrollo del modo de producción capitalista y del carácter derivativo que, respecto de este sistema de relaciones, asumen las leyes históricas que gobiernan el modo de estructuración de las relaciones de producción y de dominación social y política en el nivel subdesarrollado del modo de producción.

En tanto que los varios niveles de desarrollo del modo de producción capitalista se organizan para el caso latinoamericano actual, en un sistema de relaciones entre sociedades nacionales, las relaciones de dominación social en que fundamentalmente consisten, son oscurecidas por aparecer y desenvolverse a través de relaciones de dominación internacional.

Eso ha dado lugar a que en la teorización reciente sobre el fenómeno de la "dependencia estructural" de la sociedad en América Latina, la noción misma de "dependencia" aparece manejada en, por lo menos, dos encuadres teóricos radicalmente distintos. De un lado, el que se refiere a la subordinación nacional respecto de los países hegemónicos y para el cual por lo mismo, la noción de "dependencia" cumple una función de denuncia y no de explicación científica de los procesos históricos latinoamericanos, y del cual está ausente el problema de la dominación social que la relación internacional embosca. Se trata, pues, en este caso, de una expresión de las aspiraciones nacionalistas de algunos sectores intermedios en la estructura de dominación y traduce la búsqueda de un desarrollo nacional capitalista.<sup>10</sup>

De otro lado, el que se refiere a las leyes históricas que rigen el sistema de dominación nacional —esto es, dentro de la nación— y sus relaciones con los que rigen el sistema capitalista en su conjunto y para el cual, por lo tanto el problema central es el de las relaciones de dominación en que se organizan las relaciones de producción y las relaciones político-sociales, y donde el problema nacional es función de esa matriz problemática. La noción de dependencia aquí, es un concepto elaborado para la explicación científica de las tendencias y fenómenos en que se expresa el modo de producción capitalista en su nivel subdesarrollado y no hace parte de una concepción ideológica que responde a las finalidades del desarrollo nacional capitalista, sino que permite desocultar objetivamente las posibilidades y los límites del desarrollo capitalista en América Latina.<sup>11</sup>

Metodológicamente, esta última problemática implica que el estudio de las tendencias y fenómenos estructurales básicos de la sociedad en América Latina, tiene que hacerse necesariamente en relación con los mecanismos y patrones concretos de articulación de esta sociedad o, -en otros términos, de este nivel de desarrollo de la sociedad capitalista, con el nivel hegemónico del sistema en cada momento. Y eso, a su vez, obliga a dar cuenta de las tendencias que, en cada momento determinado, conducen el proceso histórico del nivel hegemónico a fin de establecer las determinaciones o explicaciones de los patrones y mecanismos con que, en ese momento, se articulan los varios niveles del sistema.

De ese modo, el concepto de "dependencia" alcanza su efectivo valor de instrumento científico, con un definido lugar en un aparato teórico consistente, sin lo cual corre el riesgo de ser manipulado en función de construcciones ideológicas y no científicas, o de ocupar el sitio de un *deus-ex-machina* que da todo por explicado cuando, precisamente, se hace necesaria la explicación concreta.

Desde luego, este no es el lugar para una discusión exhaustiva de la problemática teórica de la dependencia en América Latina y esta breve discriminación entre los dos principales enfoques que a ella se refieren, cumple solamente el propósito de dejar establecido que el concepto al cual aquí designa ese término, corresponde al último de los enfoques mencionados.

En esta perspectiva, cada una de las tendencias estructurales básicas y sus modos concretos de existencia, que en cada momento significativo de su historia ha presentado América Latina a partir del siglo XVI, han sido siempre función de la matriz de articulación con los centros hegemónicos del sistema, al cual se incorporó a partir de ese período. Pero, por eso mismo, esa matriz de articulación ha estado constantemente modificándose, ya sea molecularmente dentro de un conjunto de patrones cristalizados o dando paso a una matriz de patrones de estructuración nuevos, a medida en que cambiaban constantemente las modalidades concretas del modo de producción

capitalista en los niveles hegemónicos del sistema y se producían como consecuencia, desplazamientos de poder entre los principales grupos hegemónicos de la burguesía dominante, divididos básicamente en grupos nacionales.

Cada uno de los períodos de cambio en las modalidades concretas del modo de producción en los países hegemónicos y los correspondientes desplazamientos de poder, entre ellos, supusieron siempre requerimientos distintos en cada momento y para cada grupo de la burguesía que en él emergía como dominante, respecto de lo que las regiones y países dominados podían ofrecer para las necesidades de la dominación, tanto desde el punto de vista de los recursos naturales a ser explotados, de las formas de organización de las relaciones de producción, como de las formas de organización de la dominación política apta para la viabilización de esos requerimientos. Y, obviamente, lo que los países y regiones dominados podían ofrecer no era tampoco lo mismo en cada momento, no sólo desde el punto de vista de las exigencias de los dominantes, sino también desde el punto de vista de los cambios producidos en la sociedad de los países o regiones dominadas por las previas etapas de la dominación. Así, por consecuencia, los patrones y los mecanismos de articulación entre ambos niveles del sistema de dominación social y nacional fueron siempre el resultado del modo según el cual la situación concreta del nivel dominado, podía ser utilizado para los nuevos fines de la dominación.

Inherente a esa clase de relaciones de dominación, es el hecho de que el modo de producción capitalista no fue nunca trasladado de manera completa, sistemática y homogénea a las regiones y países sometidos a la dominación. Lo que por el contrario, ocurrió y sigue ocurriendo, es que las previas estructuras productivas fueron reorganizadas en función de las necesidades de los dominantes del sistema, por nuevas formas de utilización de instituciones económicas pre-capitalistas al servicio del capitalismo, y por la penetración de fragmentos estructurales del modo de producción capitalista, en cada una de las etapas y con cada una de las modalidades que a ellas correspondían, de su proceso de desarrollo metropolitano.

Se fue produciendo de ese modo, un proceso de reordenamiento <sup>1</sup> capitalístico — esto es, en una dirección capitalista— de modos de producción precapitalistas, que muy pronto fueron desarticulados y sustituidos por estructuras productivas integradas con fragmentos estructurales de las precapitalistas y de cada una de las etapas y modalidades alcanzadas por el modo de producción capitalista en los países hegemónicos, llegando finalmente a constituir como hoy, los niveles subdesarrollados de este modo de producción.

La dominación engendró la dependencia estructural de las sociedades así formadas y ésta a su vez se constituyó por la superposición y la integración de fragmentos estructurales de cada una de las etapas y modalidades de desarrollo capitalista. En esas condiciones, era y es inevitable el subdesarrollo continuado del capitalismo en estos países y regiones, puesto que los grupos de dominación internos de la sociedad en estos países, sólo podían —salvo excepcionalmente— ejercer su dominación por la convergencia de sus intereses con los del sistema de dominación global, esto es, de los grupos burgueses hegemónicos, y estaban sometidos a la necesidad de desarrollar políticas acordadas a esos intereses.

El subdesarrollo es, así, una función históricamente necesaria del carácter dependiente de la estructura de dominación interna de estos países, y del carácter desigual y combinado de su composición estructural. Como resulta claramente de lo anterior, la noción de "desarrollo desigual y combinado" aquí se refiere al modo de



integración de la estructura productiva ante todo, y dentro de él, al hecho de que esa integración consiste en la articulación simultánea, de fragmentos estructurales que corresponden a instancias históricamente diversas del modo de producción capitalista en los países hegemónicos y que expresan en esa condición, las cambiantes modalidades de inserción de las sociedades dependientes a las necesidades de dominación de los países hegemónicos, o mejor, de los grupos burgueses dominantes en estos países en cada momento.<sup>12</sup>

Desde este punto de vista, la estructura actual de producción en América Latina en su conjunto y en cualesquiera de sus países, contiene las huellas de cada una de las etapas de su inserción en el sistema de dominación capitalista, actuando todas al mismo tiempo aunque jerarquizadas y articuladas en torno de una modalidad hegemónica, la cual es distinta en cada etapa.

Esto quiere decir que las modalidades que en la historia del modo de producción, en los países hegemónicos fueron sucediéndose en etapas, cediéndose el lugar unas a otras y dejando las previas sólo huellas en curso de obsolescencia, en la historia de las sociedades latinoamericanas tienden a estar todas presentes y activas y las etapas de cambio no constituyen la sustitución entre unas y otras, etapa tras etapa, sino su rearticulación en función de la hegemonía de alguna de ellas en cada momento, siendo muy lento y dificultoso el curso de erradicación de las más antiguas, dentro del proceso normal del sistema.

Debido a ello, América Latina presenta hoy día una estructura productiva que es, al mismo tiempo, dominada, dependiente, desigual y combinada y subdesarrollada. Y todos estos componentes guardan entre sí una interrelación necesaria y constante, en el marco del actual sistema.

Eso permite mostrar las determinaciones y el significado de los profundos desequilibrios o desigualdades, entre los diversos sectores de producción y dentro de cada uno de ellos, entre sus diversas ramas y modalidades concretas, al mismo tiempo que el hecho paradójico en apariencia, de que no obstante su condición subdesarrollada, la economía latinoamericana pueda también presentar procesos y fenómenos que hoy día hacen parte integrante del nivel hegemónico del sistema.

La desigualdad de desarrollo entre las diversas ramas y sectores de producción y la combinación entre modalidades y niveles que corresponden a etapas y niveles distintos de desarrollo, resulta ser así una de las condiciones mayores de diferenciación de América Latina con el mundo desarrollado del capitalismo, como consecuencia del carácter dependiente de su formación histórico-social.

En lo que sigue, el propósito central es mostrar que las modalidades concretas que esta matriz histórica tiende a asumir actualmente, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, explican el proceso de marginalización en América Latina. La tarea consistirá, en consecuencia, en mostrar los nuevos patrones y mecanismos específicos que constituyen las tendencias actuales de articulación de la economía latinoamericana con la de los países hegemónicos, los procesos mayores que en dichos países explican estas nuevas tendencias de la dependencia, los procesos y mecanismos específicos que afectan el mercado de trabajo y lo convierten en marginalizante y los que generan el "polo marginal" de la estructura económica.

A partir de eso será posible explorar la estructura específica de la situación marginal de América Latina y el significado de su existencia en el proceso de cambio de la sociedad.

## Notas

1 Marx, Karl: *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, 3 vols., (tr. Wenceslao Roces), T. I., Cap. xxiii, pp. 532 y ss. Aquí Marx elaboró la noción de "sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva", como reza el título de la sección respectiva, para la población que no tenía cabida en la ocupación productiva en un momento determinado, y afirmó que la producción de esta superpoblación relativa era una ley del sistema. En el curso del desarrollo del capitalismo y el crecimiento del capital fijo en la composición del capital global, esto es, por el desarrollo tecnológico, esta mano de obra tendería a crecer y a hacerse permanente. Véase, acerca de la automatización y sus efectos sobre el sistema, los ya citados *Fondements de la Critique de l'Economie Politique*, T. II, pp. 208-223, y Richta, Radovan, op. cit., cuyas implicaciones para el carácter sobrante y no de reserva, de la mano de obra no absorbida por la producción, son dignas de mayor estudio.

2 El desequilibrio se refiere a que la absorción ocupacional no se hacía ya tanto por la producción industrial como por los sectores terciarios, fenómeno más visible después de la II Guerra Mundial; en consecuencia la productividad creciente del sistema guarda una relación desequilibrada con la capacidad de absorción ocupacional del sistema en su conjunto, pues la parte productiva de la ocupación es decreciente. Es posible que sea en este sentido que Trotsky, León, señalara la posibilidad de que la masa fundamental de los desempleados por la crisis del 30, no tuviera ya la posibilidad de ser reabsorbida y, por el contrario, engrosada por desocupados adicionales; pues, la capacidad ocupacional del sistema conjunto, esto es no solamente su parte productiva, creció después de la crisis y la desocupación en general se redujo. Véase de Trotsky, León: *El pensamiento vivo de Karl Marx*, Buenos Aires, 1968, pp. 28 y ss.

3 Ya terminado de escribir este trabajo, he podido leer el excelente artículo de Nun, José: "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires, 69/2, pp. 178-237, cuyas ideas centrales coinciden con este análisis.

4 La importancia de la población que ocupa el "polo marginal", como mercado de consumo y como campo de operación de los mecanismos más explotativos de realización de la plusvalía, no es suficientemente reconocida. Para los Estados Unidos esa importancia fue revelada por la excelente investigación de Caplowitz, David: *The poor pay more*, Free Press, 1963, que demostró que la población pobre estaba orgánicamente ligada al mercado de consumo, pero a un costo mucho más alto que los otros estratos, debido a la operación de mecanismos de crédito y de venta, dolosos pero amparados en la ley. Caplowitz tiene razón en afirmar que "mientras que en los primeros estudios de desarrollo los pobres eran vistos como trabajadores explotados, tiene algún sentido hoy día ver a los pobres como *consumidores explotados*". (Prefacio a la edición de 1967, pp. XVI. Free Press Paperback, Glencoe, Illinois). (El subrayado es mío).

5 Acerca de eso, nos remitimos sobre todo a Hobsbawn, Eric: *Labouring men*, Doubleday Anchor Books, 1964, New York, e *Industry and empire*, Weidenfeld and Nicholson, 1968, London, pp. 61-75; Thompson, E. P.: *The making of the English working class*, Pantheon Books, 1964, New York; Engels, Friedrich: *Condition of the*

*working class in england in 1844*, London 1958. En la literatura narrativa, quizás el mejor ejemplo podría ser Dickens, Charles: *Hard Times*.

6 Furtado, Celso y Maneschi. Andrea: "Un modelo simulado de desenvolvimiento e stagnacao na América Latina", *Revista Brasileira de Economía*, Año 22, 2, Junho 1968.

7 ILPES-CELADE: *Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con Integración para América Latina. Síntesis y conclusiones*, 1968, (mimeo)pp. 22-36.

8 *Ibid.*, p. 33, cuadro 5.

9 *Ibid.*, p. 23, cuadro J. Otras informaciones, pueden ser encontradas en CEPAL: *Estudio económico de América Latina*, 1968, Cap. El Empleo, (publicado en *Panorama Económico*, no. 243, abril 1969, Chile, pp. 21-30); CEPAL: "Cambios estructurales en el empleo dentro del contexto del desarrollo económico de América Latina", *Boletín Económico para América Latina*, Vol. X, 2, octubre 1965.

10 Los más conocidos exponentes de esta variante en el uso del concepto de "dependencia", son: Furtado, Celso; Jaguaribe, Helio, y Sunkel, Oswaldo. Véase, respectivamente: *Un projeto para o Brasil*, Editora Saga, Río de Janeiro, 1968. Principalmente la 2a y 3a Parte; "Dependencia y autonomía en América Latina", en *Panorama Económico*, no. 242 y 243, marzo y abril de 1969, Santiago, Chile; "Política nacional de desarrollo y dependencia externa", en *Estudios Internacionales*, abril 1967, Universidad de Chile, Santiago. En esta misma tendencia debe ubicarse el discurso del Canciller chileno Valdés, en la entrega de las Conclusiones de CECLA al Presidente Nixon, y el discurso del Canciller peruano Glr. Mercado Jarrin, en Naciones Unidas, 1969.

11 Acerca de esta tendencia, véase principalmente, de Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, ILPES, Santiago, 1967, y publicado por Siglo XXI, México, 1968; de Dos Santos, Theotonio: *El nuevo carácter de la dependencia*, CESO, Universidad de Chile, 1968; de Frank, Andre: "Capitalism and underdevelopment", *Monthly Review Press*, 1967; de Quijano, Aníbal: "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXX, Vol. XXX, No. 3, 1968, pp. 525-570.

12 Sobre la noción de "desarrollo desigual y combinado", véase de Trotsky, León: *Historia de la revolución Rusa* (2 T.). Buenos Aires, 1962.